



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMANISMO Y TECNOLOGÍA

Comas, 30 de abril de 2020

Estimados Padres de Familia:

Presente.-

Reciban mi más cordial y afectuoso saludo, asimismo, envío mis deseos de que gocen de buena salud al lado de sus seres queridos.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes con la finalidad de reafirmar lo que se ha venido informando en las distintas comunicaciones y lo tratado en las reuniones realizadas la semana pasada, en fechas y horarios distintos, con cada aula. Además, lo tratado en las distintas reuniones se dejó sintetizado en la carta del 22 de abril.

Por otro lado, indicar que el sábado 25 de abril, el Ministerio de Educación publicó la Resolución Viceministerial N° 0093-2020.MINEDU que aprueba “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19”. Este documento nos da los lineamientos generales para establecer el marco pedagógico sobre el que trabajaremos las Instituciones Educativas Públicas y Privadas durante el año académico 2020.

Para el caso de las Instituciones Públicas se describen los lineamientos del trabajo a distancia utilizando la estrategia “Aprendo en casa”; para el caso de la Instituciones Privadas, en su apartado 5.2.2 señala que “las Instituciones Educativas y Programas Educativos Privados podrán desarrollar sus propias estrategias para el trabajo a distancia con los estudiantes o usar la estrategia “Aprendo en casa” como un complemento a su propia estrategia”.

De acuerdo a lo mencionado y con la autonomía que reconoce el Ministerio de Educación, nuestra institución inicio oficialmente las clases remoto el 30 de marzo y se clausurará el año escolar el 22 de diciembre según lo indicado en la carta del 22 de abril. Además, nuestra institución no solo trabaja el aspecto académico; sino también el aspecto formativo cuyos mecanismos se describieron en la reunión de aula y se sintetiza en la mencionada comunicación escrita.

Nuestra Institución tiene previstas 37 semanas de clases durante las cuales se irán desarrollando las respectivas competencias de grado publicadas a través del SIEWEB. Con el usuario del alumno podrá ingresar y ver el ítem silabo donde podrá apreciar las competencias y contenidos previstos para cada asignatura. Al finalizar cada bimestre se realizarán ajustes de acuerdo al progreso que haya tenido cada grado o aula. Cualquier cambio se comunicará oportunamente.

Los horarios de clase se han reajustado, considerando las sugerencias de algunas familias teniendo actividades sincrónicas como asincrónicas para el trabajo personalizado con nuestros estudiantes. De acuerdo a las edades de los alumnos y las características de cada grupo, el tutor elaborará estrategias que permitan el descanso adecuado de nuestros alumnos. Las competencias de Arte y Educación Física se adaptarán de acuerdo a las circunstancias de la situación y las características de cada grado. Los profesores de estas asignaturas se conectarán por espacios cortos para dirigir la actividad de la semana; en los grados superiores de la secundaria se trabajará mediante la metodología de Proyectos, cuyos avances se registrarán en el Blinklearning.

Por otro lado, la mencionada resolución, en su apartado 6.1.3, relacionado a la evaluación señala:

“En caso de II.EE. privadas, estas pueden utilizar otras estrategias de evaluación para el trabajo con sus estudiantes en la modalidad a distancia, de acuerdo con su propuesta; siempre que estén en el marco de la evaluación formativa”.

De acuerdo a lo indicado, nuestra Institución tiene su fundamento en la educación personalizada que atiende las características de cada estudiante, por ello da un alto grado de importancia a la evaluación formativa. En cada grado se tendrá especial cuidado en el seguimiento de los trabajos que nuestros estudiantes desarrollan en la plataforma Blinklearning durante el desarrollo de las sesiones. El trabajo realizado por nuestros estudiantes queda grabado pudiendo ser revisado por nuestros docentes de forma virtual. Esta plataforma constituye parte del portafolio de cada alumno, además se considerará los productos enviados al docente vía mensajería del blinklearning. Nuestros docentes darán constante retroalimentación al trabajo personal de cada alumno.

Felicitemos el trabajo que vienen realizando nuestros estudiantes y agradecemos el apoyo de las familias en esta nueva era de la educación. Pido además un especial reconocimiento a nuestros docentes que en un corto tiempo vienen asumiendo el reto de dirigir el aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos.

Por último, quiero enfatizar una vez más que la labor Educativa de nuestra Institución es sin fines de lucro. Los padres que tienen muchos años en nuestro colegio son testigos y partícipes de las actividades y estrategias realizadas para mejorar la infraestructura. Además de contar con el apoyo y colaboración de otras empresas para que nuestros alumnos disfruten de una infraestructura de primer nivel y segura. Las pensiones del colegio se

fijan considerando la posibilidad de llegar al mayor número de familias y cubren los gastos de operación de nuestra institución.

Exhorto a cada familia a no dejarse impresionar por probables supuestos que el colegio obtiene grandes márgenes de utilidades, promoviendo una falsa percepción de la realidad económica de nuestro colegio. Actualmente nuestra institución también viene afrontando grandes problemas económicos, por lo que estamos buscando financiamiento de algún banco para cumplir con los haberes de nuestro personal, con una alta probabilidad de disminuir sueldos por falta de liquidez.

A pesar de la situación económica de nuestro colegio, se han anunciado descuentos de 20% en Primaria y 10% en secundaria. Luego, hemos previsto no cobrar la pensión de marzo, que representa otro 10% del ingreso de las pensiones. A todos estos descuentos se debe sumar un 10% adicional que se designa para becas y descuentos, 6% de morosidad al cierre de cada año y un 10% de familias que no pagan las pensiones hasta finalizar el año escolar.

Gracias al trabajo profesional de nuestros docentes y las estrategias adoptadas por nuestra institución, tenemos familias interesadas en trasladar a sus hijos a nuestro colegio. En algunos grados ya se han incorporado y otras vienen evaluando su traslado. Por ello, agradeceré tomar muy bien su decisión de continuidad con nuestra institución, conociendo el sistema que hemos adoptado para el trabajo virtual con nuestros alumnos y asesorías a las familias.

Mi profundo agradecimiento a todas las familias que con gran esfuerzo vienen cumpliendo con los pagos de las pensiones, permitiéndonos cumplir con nuestras obligaciones. La relación familia – Colegio se fundamenta en la confianza recíproca.

*Quedo atentamente*



WILMER FARFAN ZAPATA  
DIRECTOR

IE HUMTEC